



**Junta Ejecutiva del Programa de las
Naciones Unidas para el Desarrollo,
del Fondo de Población de las
Naciones Unidas y de la Oficina
de las Naciones Unidas de Servicios
para Proyectos**

Distr. general
12 de julio de 2016
Español
Original: inglés

Segundo período ordinario de sesiones de 2016

Nueva York, 6 a 9 de septiembre de 2016

Tema 3 del programa provisional

Programas por países y asuntos conexos

**Documento del programa para Trinidad y Tabago
(2017-2021)**

Índice

	<i>Página</i>
I. Justificación del programa	2
II. Prioridades y asociaciones del programa	4
III. Gestión del programa y de los riesgos	9
IV. Seguimiento y evaluación	11
Anexo	
Marco de resultados y recursos para Trinidad y Tabago (2017-2021)	13



I. Justificación del programa

1. Trinidad y Tabago es un país de ingresos altos y uno de los más industrializados de los países caribeños del Commonwealth. En la escala del índice de desarrollo humano de 2015, Trinidad y Tabago se situaba en el puesto 64° de los 188 países altamente desarrollados, con un valor de 0,772, por encima del valor regional de 0,748 para América Latina y el Caribe. Si bien el indicador de 2014 es 0,772, cuando esta cifra se ajusta para reflejar la desigualdad, desciende a 0,654, lo que representa una pérdida del 15,2%. La base económica del país está impulsada por la exploración y producción de petróleo y gas, así como por la fabricación de productos petroquímicos. En 2014, el producto interno bruto creció un 0,8%¹ (frente al 2% de 2013) debido a la contracción del sector de la energía. Los precios del petróleo se han reducido de un promedio de 76 dólares por barril entre 2010 y 2015 a 28 dólares (el nivel más bajo de los últimos 9 años) en enero de 2016. En este contexto, se prevé que la economía se contraiga un 1,5% adicional². Trinidad y Tabago tiene un acceso bastante limitado a la financiación del desarrollo, puesto que es un país de ingresos altos.

2. Trinidad y Tabago es un pequeño Estado insular en desarrollo con una población de aproximadamente 1,3 millones de personas, principalmente de clase media. Se trata de una sociedad estable, democrática y muy diversa (en términos de etnia, religión y cultura).

3. No obstante, siguen existiendo desafíos en relación con la lucha contra la pobreza y la desigualdad, los cuales podrían aumentar debido al empeoramiento de la situación económica, que está reduciendo el margen fiscal para el desarrollo de la protección social. Según el estudio de las condiciones de vida realizado en 2005, el 16,7% de los hogares se clasificaban como “pobres” y el 1,2% de ellos vivían en una situación de pobreza extrema. El vínculo entre la pobreza y la desigualdad es considerable, lo cual se refleja en el hecho de que la pobreza, el desempleo y la exclusión afectan de forma desproporcionada a los grupos vulnerables, sobre todo a los hogares encabezados por mujeres, los jóvenes de las zonas urbanas en riesgo y los pobres de las zonas rurales. Las causas fundamentales de la pobreza y la desigualdad son múltiples, se refuerzan a sí mismas y trascienden los problemas de acceso a los ingresos para abarcar los siguientes desafíos: a) la deficiencia de las redes de seguridad, b) un alto nivel de inseguridad, c) una participación cívica limitada, d) la falta de enfoques de justicia restaurativa y e) la presencia de elementos culturales vinculados a las relaciones de género, el bajo rendimiento escolar de los varones y la violencia por razón de género³.

4. Las mediciones de la pobreza no son muy fiables porque los datos no están actualizados y debido a la falta de una definición aceptada de los indicadores de la pobreza multidimensional. Las lagunas en los datos y la gestión de la información han obstaculizado la eficacia de los programas de redes de protección social. El desglose inadecuado de los datos dificulta la correcta orientación de las estrategias

¹ Estudio Económico Anual del Banco Central de Trinidad y Tabago, 2014.

² Royal Bank of the Caribbean, *Trinidad and Tobago Economic Outlook*, 2016

³ Informe del Banco Mundial, *Trinidad and Tobago: Poverty and Unemployment in an Oil-Based Economy Profile*, 1996. Estudio de las condiciones de vida, 2005. Ministerio de Desarrollo Social y Servicios para la Familia, 2016. Encuesta sobre el presupuesto del hogar, 2008-2009.

de lucha contra la pobreza, ya que las estadísticas nacionales globales (como el producto interno bruto per cápita) ocultan las cuestiones de desigualdad.

5. Tras la independencia, en 1962, Trinidad y Tabago heredó sus instituciones de gobernanza de la monarquía colonial británica. El país posee un sistema democrático parlamentario en el que se celebran elecciones libres y pluralistas. Sin embargo, es necesario fortalecer la transparencia, la rendición de cuentas y la inclusividad en las instituciones del Gobierno, además de ampliar la participación cívica. El país ocupa el puesto 63° en los indicadores de gobernabilidad “voz y rendición de cuentas” del Banco Mundial, y el 72° en el Índice de Percepción de la Corrupción de 2015 de Transparency International.

6. La delincuencia y la criminalidad siguen siendo un desafío fundamental para el desarrollo⁴. El país todavía no ha adoptado plenamente un enfoque de seguridad ciudadana para abordar las causas fundamentales y los factores de riesgo que afectan a la delincuencia, la victimización y la protección de los grupos vulnerables. Las cifras relativas a los asesinatos reflejan una tendencia al alza, con el registro de 410 asesinatos en 2015 frente a los 352 de 2011. Hay más de 100 bandas de delinquentes vinculadas al contrabando de armas, el fraude y otras actividades delictivas organizadas⁵. Los varones jóvenes de edades comprendidas entre los 14 y los 24 años son las principales víctimas y autores de delitos penales graves y, en caso de conflicto con la ley, no se observan de forma sistemática las normas de la Convención de las Naciones Unidas sobre los Derechos del Niño⁶. Las denuncias por delitos relacionados con agresiones sexuales y violencia doméstica aumentaron de 551 en 2013 a 825 en 2014⁷. El sistema de justicia penal se ha visto socavado por la ineficacia, debido a la escasez de jueces y a las prácticas policiales deficientes, lo cual ha dado lugar a retrasos en la tramitación de las causas y a una insuficiencia de recursos para el poder judicial.

7. Para lograr un desarrollo resiliente al clima, es necesario aplicar un enfoque de gestión a largo plazo con respecto a la adaptación al cambio climático y la mitigación de sus efectos, con medidas como la reducción de los riesgos. El fortalecimiento de la resiliencia al cambio climático y de la capacidad de elaborar una planificación del desarrollo que tenga en cuenta los riesgos resulta especialmente importante para mejorar las condiciones de vida de los grupos vulnerables. En cuanto a la adaptación al cambio climático, si bien Trinidad y Tabago no sufre desastres a nivel nacional con frecuencia, se ha producido un aumento en la intensidad y la duración de los fenómenos hidrometeorológicos. El país, situado en la placa tectónica del Caribe, está expuesto a un riesgo relativamente alto de actividad sísmica y a peligros antropogénicos. Por lo que respecta a la mitigación del cambio climático, Trinidad y Tabago ha presentado su contribución prevista determinada a nivel nacional a la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (CMNUCC) y ha elaborado una

⁴ *Perspectives on Well-Being, Progress and Vulnerability in Trinidad and Tobago*, pág.10. Oficina del PNUD en Trinidad y Tabago, 2015.

⁵ Servicio de Policía de Trinidad y Tabago, *Crime and Safety Report*, 2014.

⁶ Informe *No Time to Quit: Engaging Youth at Risk*, Comité sobre varones jóvenes y delincuencia de Trinidad y Tabago, 2013.

⁷ Servicio de Policía de Trinidad y Tabago, *Crime and Safety Report*, 2014.

estrategia de reducción de las emisiones de carbono⁸. La estrategia pone de relieve la eficiencia energética como medio para reducir las emisiones de carbono, sobre todo teniendo en cuenta que Trinidad y Tabago fue clasificado como el país con menor rendimiento energético de entre 14 Estados del Caribe⁹ en 2013.

8. Durante el anterior programa para el país (2012-2016), el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) logró reforzar la implicación nacional y las relaciones con el Gobierno, la sociedad civil, los donantes asociados y el mundo académico. La evaluación de ese programa consolidó la posición del PNUD como asociado para el desarrollo valorado y de confianza, gracias a su apoyo técnico y conocimientos especializados¹⁰. En el informe se reconoce su contribución al fortalecimiento de las instituciones nacionales (como el Parlamento y el órgano encargado de la contratación pública), la gestión del riesgo de desastres y los derechos de los ciudadanos, que dio lugar a una sensibilización pública y al aumento de las solicitudes de los asociados nacionales para que el PNUD participe en estas esferas programáticas. Respecto de la política, el PNUD facilitó la celebración de una serie de diálogos sobre diversas cuestiones de desarrollo, la introducción de perfiles municipales de pobreza y la realización de investigaciones sobre métodos alternativos para la evaluación del desarrollo en países de ingresos altos, que resulta fundamental para la agenda de los Objetivos de Desarrollo Sostenible¹¹.

9. Siguiendo las recomendaciones de la evaluación, el nuevo ciclo del programa para el país se basará en los resultados satisfactorios obtenidos en el pasado y tratará de conseguir oportunidades para la incorporación de la perspectiva de género y el aumento de la utilización de la tecnología de la información y las comunicaciones para el desarrollo en toda la cartera de proyectos, fortaleciendo al mismo tiempo la divulgación en Tabago. El PNUD colaborará con el Gobierno, la sociedad civil y otros asociados para promover los derechos humanos y las cuestiones relativas al VIH/SIDA. Observando el alto nivel de ingresos de Trinidad y Tabago, la evaluación puso de relieve su clasificación como país contribuyente neto y la necesidad de mejorar la implicación nacional, la creación de alianzas y la gestión de las relaciones para ampliar su base de financiación. La gran importancia que se concede al seguimiento y la evaluación, así como a los enfoques innovadores aplicados a la programación con base empírica, contribuirá a que el PNUD ofrezca un valor añadido único.

II. Prioridades y asociaciones del programa

10. A raíz de las elecciones generales en septiembre de 2015, hubo un cambio de Gobierno en Trinidad y Tabago. El plan nacional de desarrollo, conocido como “Visión 2030”, se está preparando en un contexto diferente del último ciclo de programación y en un período de contracción económica y aumento del déficit

⁸ Contribución prevista determinada a nivel nacional de Trinidad y Tabago y Acuerdo de París de 2015, presentación del Gobierno en la Conferencia sobre Energía de Trinidad y Tabago (enero de 2016).

⁹ Centro de Innovación Climática del Caribe, 2013.

¹⁰ Informe de la evaluación de resultados del programa de Trinidad y Tabago del PNUD, 2012-2015, noviembre de 2015.

¹¹ En el estudio *Subjective Well-Being* (2015), se analizaron las perspectivas y experiencias de los ciudadanos en relación con el progreso y el bienestar.

fiscal¹². No obstante, el plan se inserta en el marco de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible que recoge los Objetivos de Desarrollo Sostenible convenidos, el Marco Multinacional de las Naciones Unidas para el Desarrollo Sostenible y distintos acuerdos mundiales, como la Trayectoria de Samoa, el Marco de Sendai para la Reducción del Riesgo de Desastres y el Acuerdo de París sobre el cambio climático.

11. En 2015, las Naciones Unidas y los Gobiernos del Caribe decidieron pasar de los seis marcos de desarrollo de las Naciones Unidas existentes a un Marco Multinacional de las Naciones Unidas para el Desarrollo Sostenible común. Se celebraron consultas nacionales en 15 países, entre ellos Trinidad y Tabago, con el objetivo de garantizar que la evaluación multinacional común de las Naciones Unidas se centrara en los problemas de desarrollo que son decisivos para las necesidades nacionales en materia de desarrollo. Surgieron cuatro esferas prioritarias clave, que servirán de base para las medidas nacionales y regionales del sistema de las Naciones Unidas y sus asociados durante los próximos cinco años: a) un Caribe sostenible y resiliente, b) un Caribe seguro, coherente y justo, c) un Caribe saludable y d) un Caribe inclusivo, equitativo y próspero. Estas prioridades nacionales y subregionales fueron validadas por 17 Gobiernos del Caribe y están en consonancia con el Plan Estratégico de la Comunidad del Caribe (CARICOM) para 2015-2019, la Trayectoria de Samoa y la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. Este documento del programa para el país toma medidas directas en relación con los Objetivos de Desarrollo Sostenible 1, 5, 7, 10, 11, 13, 16 y 17 (e indirectas con respecto a los objetivos relacionados con la salud, el agua limpia o la vida de los ecosistemas terrestres).

12. El enfoque del PNUD respecto del nuevo ciclo del programa para el país se centra en promover la adaptación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible a su contexto local y prestar apoyo técnico para ello, sin dejar de aprovechar sus puntos fuertes; en estrechar las alianzas con sus homólogos nacionales y otros agentes de desarrollo, y en intensificar las iniciativas dirigidas a ampliar y diversificar las fuentes de financiación. El PNUD ha adoptado un enfoque basado en temas concretos, con el que tratará de fortalecer la capacidad en materia de datos, aumentar la participación ciudadana e intensificar la incorporación de la perspectiva de género en todas las esferas programáticas.

13. El objetivo del PNUD para el período comprendido entre 2017 y 2021 es consolidar su posición como asociado estratégico para el desarrollo centrándose en cuatro esferas de interés para el Gobierno que están en consonancia con los resultados 2, 3, 5 y 7 del Plan Estratégico del PNUD: a) políticas y estrategias en relación con la pobreza, b) gobernanza abierta y participativa, c) seguridad ciudadana y d) resiliencia al cambio climático y reducción del riesgo de desastres, con la integración de la igualdad de género y el empoderamiento como elementos transversales. Las necesidades comunes en materia de intervención son: a) el fortalecimiento de las instituciones para lograr una gestión basada en los resultados de los bienes públicos, b) el desarrollo de capacidades en materia de datos e información, y c) la facilitación de la participación cívica en el ámbito de las políticas y las reformas. La aplicación de la tecnología de la información y las comunicaciones en el ámbito del desarrollo, así como la incorporación de la

¹² Según una estimación presupuestada, del 2,7% al 4,2% del producto interno bruto. Presupuesto, 2016, pág. 9.

perspectiva de género y las enseñanzas extraídas del período del programa para el país anterior, desempeñarán un papel fundamental a la hora de abordar dichas necesidades.

14. Está prevista la ampliación de la cooperación Sur-Sur durante este período programático, en parte en la subregión del Caribe, lo cual guarda coherencia con la Trayectoria de Samoa y los objetivos generales del Marco Multinacional para el Desarrollo Sostenible. Se aprovecharán las experiencias de otros territorios atendidos por la oficina en el país (Aruba, Curaçao, Suriname y San Martín) mediante actividades de gestión del conocimiento en las que participará el resto de la región de América Latina y el Caribe a través de la CARICOM y otras oficinas del PNUD en los países.

Esfera 1: políticas y estrategias en relación con la pobreza

15. En respuesta al compromiso del Gobierno de erradicar la pobreza y garantizar la armonización con la agenda de los objetivos de desarrollo sostenible, el PNUD colaborará en la promoción de las políticas de desarrollo, principalmente mediante intervenciones centradas en mejorar las capacidades en materia de datos e información, reestructurar los programas de redes de protección social, y fomentar la participación ciudadana en las políticas relacionadas con la pobreza.

16. El PNUD abordará las limitaciones existentes en las capacidades en materia de datos, reconocidas por los homólogos nacionales, que obstaculicen las políticas relacionadas con la pobreza y su aplicación. Se prestará apoyo técnico a la Oficina Central de Estadística y otros órganos del Gobierno en las esferas relacionadas con el desarrollo relativas a: a) la generación, la reunión y el desglose de datos; b) el análisis estadístico; y c) el acceso público a los datos. Con la participación de la oficina en el país en un proyecto mundial del PNUD sobre la elaboración de ecosistemas de datos, estas intervenciones fortalecerán la capacidad de Trinidad y Tabago en materia de adaptación al contexto local y de seguimiento de los avances logrados hacia la consecución de las metas de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

17. El PNUD respaldará el desarrollo de políticas de transformación en pro de los pobres y prestará asistencia técnica al Gobierno a fin de ayudar a reforzar y orientar los programas de redes de protección social. Para ello, además de ampliar las capacidades en materia de datos, llevará a cabo el diseño participativo de una estrategia nacional de pobreza (en la que participarán, entre otros, el Ministerio de Desarrollo Social y Servicios para la Familia, y la Universidad de las Indias Occidentales), que tendrá en cuenta los desequilibrios entre los géneros y aprovechará la labor del PNUD sobre la creación de perfiles municipales de pobreza¹³. Se utilizarán datos desglosados sobre los hogares encabezados por mujeres, las mujeres con discapacidad y las víctimas de la violencia por razón de género a fin de respaldar la fijación de metas y la incorporación de la perspectiva de género, y de proporcionar una base más adecuada para la labor del PNUD en esta esfera. Se prestará especial atención a la intensificación del análisis de la pobreza en las comunidades rurales y en Tabago. El PNUD colaborará con el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) en la reforma relativa a la protección social y la pobreza infantiles (mejorando las capacidades de acceso a los datos y

¹³ Como el proyecto del perfil de pobreza de Arima.

análisis de la información), así como con el Ministerio de Salud, sobre la base de la prestación de apoyo a la atención primaria de la salud a través de médicos voluntarios de las Naciones Unidas de contratación internacional (VNU) con el objetivo de ampliar el acceso a la atención de la salud en las comunidades rurales.

18. Se ampliará la participación pública mediante actividades de promoción relacionadas con la reducción de la pobreza y la resiliencia (para lo cual se aprovecharán los “diálogos sobre el desarrollo” del PNUD), y la difusión de productos del conocimiento. El PNUD colaborará con ministerios y asociados de las Naciones Unidas, como el UNICEF, la Entidad de las Naciones Unidas para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de las Mujeres (ONU-Mujeres) y el Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA), en la promoción de mecanismos innovadores para lograr la participación de las comunidades y las organizaciones cívicas en la formulación y la supervisión de políticas relativas a la pobreza.

Esfera 2: gobernanza democrática (voz y participación)

19. Una de las prioridades de los sucesivos Gobiernos de Trinidad y Tabago desde su independencia ha sido modernizar las instituciones gubernamentales para convertirlas en estructuras de adopción de decisiones sensibles e inclusivas. El PNUD colaborará con el Gobierno, la sociedad civil y otras partes interesadas en el desarrollo para garantizar que los principios de buena gobernanza (transparencia, rendición de cuentas, inclusividad y el estado de derecho) se mantienen y se refuerzan.

20. El PNUD apoyará las iniciativas gubernamentales destinadas a mejorar los mecanismos que respaldan el uso adecuado de los recursos nacionales y la integridad en los cargos públicos. Tratará de reducir las prácticas burocráticas, mejorar la autonomía y promover una gestión pública transparente para los órganos del Gobierno mediante el fortalecimiento del Parlamento y el apoyo a las reformas gubernamentales a nivel local. Gracias a su experiencia en el ámbito de las reformas legislativas, el PNUD apoyará según sea necesario al Ministerio de Justicia y Asuntos Jurídicos, así como al Parlamento, en la redacción de la legislación relativa a cuestiones como la denuncia de irregularidades y la reforma financiera de las campañas. Además, el PNUD respaldará la mejora de la gobernanza mediante sesiones sobre desarrollo de la capacidad y liderazgo para los secretarios permanentes, la Asamblea de Tabago y las organizaciones de la sociedad civil.

21. El PNUD impulsará marcos para una participación ciudadana efectiva mediante la promoción de espacios para la participación de la comunidad en la adopción de decisiones, en particular entre los jóvenes, las mujeres y los grupos rurales, utilizando mecanismos tanto presenciales como virtuales (gracias a la tecnología de la información y las comunicaciones). También aumentará la sensibilización pública sobre los derechos humanos, las cuestiones ligadas al VIH/SIDA y la responsabilidad cívica, en colaboración con organizaciones del Gobierno y de la sociedad civil.

Esfera 3: seguridad ciudadana

22. La prevención de los delitos y la violencia constituye una de las principales prioridades nacionales.¹⁴ El PNUD aprobará un enfoque de múltiples vertientes centrado en reforzar las capacidades para la prevención del delito y la respuesta por parte de los organismos, con especial hincapié en la violencia por razón de género. En lo que respecta a la violencia ligada a la infancia, el PNUD colaborará con el UNICEF en el ámbito de la prevención y las medidas de respuesta para proteger a los niños.

23. El PNUD promoverá un enfoque centrado en la seguridad ciudadana y apoyará al Gobierno en el desarrollo de una estrategia y una política nacionales para la seguridad ciudadana. La política fomentará las intervenciones dirigidas a los jóvenes en situaciones de riesgo, la violencia por razón de género y la policía de proximidad. El PNUD trabajará con el sistema judicial y con la policía para reforzar los sistemas de información penal al abordar la incompatibilidad y las carencias de datos con el objetivo de aumentar la eficacia de dichas instituciones. Esto mejorará la adopción de decisiones con base empírica sobre la prevención del delito y las estrategias de respuesta, en particular la información enriquecida con intervenciones y desglosada por género y otros factores, para hacer frente a la violencia por razón de género.

24. El PNUD proporcionará apoyo técnico al sistema judicial para la creación de una política de justicia restaurativa que se centre en la rehabilitación de los delincuentes y las reparaciones para las víctimas. Estos componentes de la reforma del sistema de justicia penal constituyen una importante oportunidad para la participación ciudadana a través de colaboraciones con organizaciones de la sociedad civil, como la Asociación Cristiana de Jóvenes, los consejos de jóvenes y las redes de asociaciones no gubernamentales; entidades del sector privado, como Digicel Foundation y distintas Cámaras de Comercio; los Ministerios de Seguridad Nacional, Desarrollo Social y Servicios para la Familia; y órganos del Estado, como la Dirección del Menor. Esto se conseguirá a través de talleres de capacitación y de un aumento de la comunicación en todos los niveles del Gobierno y la sociedad civil.

Esfera 4: resiliencia al cambio climático y reducción del riesgo de desastres

25. Tras los acuerdos sobre el cambio climático celebrados en París en 2015, el Gobierno desarrolló nuevas estrategias destinadas a reducir la huella de carbono del país (mitigación) y proteger a los más afectados por los efectos locales del cambio climático (adaptación). Al mismo tiempo, la incierta situación económica de Trinidad y Tabago conlleva el riesgo de que el Gobierno y el sector privado reduzcan las inversiones en energías renovables. Para abordar la resiliencia al cambio climático y reducir el riesgo de desastres, el PNUD adoptará un enfoque multidimensional que integre medidas en materia de políticas, desarrollo de la capacidad y comunidades locales. Las intervenciones aprovecharán el conocimiento de las mujeres, promoverán su capacidad de actuar y abordarán las vulnerabilidades

¹⁴ En el presupuesto nacional para 2015/16, la mayor asignación fue para la seguridad nacional: 10.810 millones de dólares de Trinidad y Tabago (presentación del presupuesto nacional, pág. 35). A falta de una política de seguridad formal a nivel nacional, esto es indicativo de la prioridad estratégica del Gobierno de hacer frente a los delitos.

concretas para lograr una mayor resiliencia (por ejemplo, para los hogares encabezados por mujeres).

26. Desde la perspectiva política, el PNUD apoyará la inclusión de los principios para la reducción del riesgo de desastres en los marcos de desarrollo y los procesos de planificación a nivel nacional y sectorial. Así, se reducirá la vulnerabilidad de las comunidades ante los efectos del cambio climático y los peligros naturales, como fenómenos sísmicos, causados por el hombre o hidrometeorológicos. Esto será posible a través del apoyo en materia de asesoramiento normativo con base empírica y de la incorporación del conocimiento local que aportan las mujeres. Debido al posible aumento de las enfermedades transmitidas por vectores a raíz del cambio climático en distintas condiciones de temperatura y precipitaciones, las medidas de adaptación incluirán intervenciones nacionales destinadas a reducir los riesgos para la salud.

27. La capacidad institucional se reforzará a través de evaluaciones y de la subsiguiente aplicación de programas de desarrollo de la capacidad con el fin de apoyar la sostenibilidad de los enfoques de resiliencia al cambio climático, en especial las estrategias de desarrollo con bajas emisiones y los principios integrales de reducción del riesgo de desastres que reflejen las necesidades de las mujeres. Todo esto reflejará las obligaciones existentes en virtud de los acuerdos mundiales de los que forma parte Trinidad y Tabago: a) la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (CMNUCC); b) el Marco de Sendai; y c) el Protocolo de Montreal. El PNUD continuará apoyando el fortalecimiento institucional con asociados como la División de Política y Planificación Ambientales (Ministerio de Planificación y Desarrollo), la Oficina de Gestión de la Preparación para Desastres (Ministerio de Seguridad Nacional), el Ministerio de Desarrollo Rural y Gobierno Local, y el Ministerio de Energía e Industrias Energéticas.

28. Para impulsar las iniciativas locales que abordan la resiliencia frente a los desastres y al cambio climático, en particular aquellas con posibilidades de aplicación a mayor escala, el PNUD estimulará a los asociados del sector público, el sector privado y la sociedad civil para que aprovechen los puntos fuertes y los recursos de las partes interesadas, como las organizaciones locales de mujeres, con el fin de llevar a cabo acciones innovadoras que demuestren cómo pueden aplicar las comunidades las estrategias nacionales de reducción del carbono. El Programa de Pequeños Subsidios del Fondo para el Medio Ambiente Mundial desempeñará un papel fundamental gracias a sus fructíferas relaciones con los agentes locales, particularmente en proyectos piloto en curso, como los de energía renovable, resiliencia al cambio climático, reciclaje de papel y evacuación de emergencia para personas con discapacidad.

III. Gestión del programa y de los riesgos

29. El programa se aplicará a nivel nacional en colaboración con el Ministerio de Planificación y Desarrollo. Se establecerá un mecanismo de coordinación, a cargo del Ministerio y compuesto por altos cargos de los Ministerios clave, para optimizar las sinergias asociadas a la supervisión interdisciplinaria y garantizar que el apoyo técnico del PNUD se ajusta a las prioridades y los objetivos nacionales. El presente documento del programa para el país se elaboró mediante un proceso de consultas

con representantes del Gobierno, la sociedad civil, el mundo académico, el sector privado y las organizaciones de las Naciones Unidas.

30. El PNUD seguirá colaborando con los Ministerios del Gobierno en la coordinación y la aplicación de las estrategias nacionales de desarrollo. Asimismo, respaldará la aplicación nacional mediante la incorporación del desarrollo de la capacidad de las instituciones gubernamentales, usando la ejecución directa cuando corresponda. Las juntas administrativas establecidas para cada proyecto utilizarán las técnicas de gestión basada en los resultados que sustentan la aplicación del programa.

~~31.~~ El diseño del programa para el país se rigió por un enfoque multidimensional basado en temas concretos. En primer lugar, las intervenciones y los productos en una esfera de trabajo contribuyen a otras.¹⁵ En la esfera 2, por ejemplo, la promoción de la participación cívica ayudaría a mejorar las políticas relativas a la seguridad ciudadana (esfera 3), al mismo tiempo que la mejora de las condiciones de transparencia y rendición de cuentas se considera necesaria para lograr las metas nacionales sobre cambio climático (esfera 4). En segundo lugar, determinadas intervenciones (refuerzo de las capacidades en materia de datos o mejora de la participación pública) son relevantes en distintas esferas de trabajo. En tercer lugar, dentro de una determinada esfera de trabajo, el programa para el país busca la complementariedad entre los mecanismos de programación (por ejemplo, al combinar los resultados de las investigaciones con el apoyo técnico, las políticas, la promoción y la acción comunitaria). El estilo de aplicación conectada, cuyo objetivo es conseguir una mayor coordinación entre los proyectos del PNUD y una colaboración mejorada con los agentes nacionales para el desarrollo, también ayudará a eliminar las programaciones aisladas y a reforzar la coherencia vertical y horizontal de las políticas.

32. Para aplicar correctamente el programa, es necesario considerar distintos tipos de riesgos (de programación, de salvaguardias sociales y ambientales, físicos y operacionales).

33. Un riesgo de programación significativo deriva de la dificultad para movilizar recursos en un contexto de país contribuyente neto (donde el Gobierno ya contribuye a la presencia de la oficina en el país); además, esto se ve agravado por un empeoramiento de la situación económica, lo que conlleva una reducción del margen fiscal y el riesgo de un descenso en las inversiones en el desarrollo, como la energía renovable. La estrategia del PNUD abarcará labores centradas en la implicación nacional; la participación del Gobierno en la financiación de los gastos; la movilización de recursos con el sector privado y con donantes internacionales; el aumento de la cooperación triangular; y la participación en proyectos regionales¹⁶.

34. Los fenómenos hidrometeorológicos y sísmicos suponen un riesgo físico para Trinidad y Tabago. El PNUD aplica pruebas de continuidad de las operaciones para impulsar la resiliencia a los riesgos, tanto a nivel interno, para sus operaciones,

¹⁵ La matriz de complementariedades, disponible bajo solicitud, recoge múltiples ejemplos de contribuciones entre las distintas esferas de trabajo (y algunos casos de programaciones aisladas).

¹⁶ Al hacer uso, por ejemplo, de la fructífera experiencia con el Proyecto del Tribunal de Menores, financiado por la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional en Trinidad y Tabago; del diálogo continuado con empresas del sector privado para analizar las posibilidades de colaboración a través de mecanismos de responsabilidad social empresarial; y de un mayor hincapié en las iniciativas de cooperación Sur-Sur.

como a nivel externo, para la aplicación del programa (capacidad de respuesta de los médicos del programa VNU en los centros sanitarios de Trinidad y Tabago, por ejemplo). El PNUD preside el Equipo Técnico de Emergencia de las Naciones Unidas, que colabora con la Oficina de Gestión de la Preparación para Desastres, supervisando la respuesta a los mecanismos de alerta temprana y manteniéndose preparado para movilizar la asistencia técnica y los recursos en caso de que se produzca una emergencia nacional (también como parte de las intervenciones programáticas de reducción del riesgo de desastres).

35. En lo que respecta a los riesgos operacionales, el PNUD se basa en la experiencia adquirida en el ciclo anterior. Se centrará en: a) simplificar adecuadamente el enfoque programático (por ejemplo, trabajar solo en determinadas esferas ambientales) conforme a sus capacidades financieras y de recursos humanos; b) mejorar su capacidad de aplicación en Tabago a través de un oficial de enlace exclusivo del PNUD en la Asamblea de Tabago, trabajando con el centro de coordinación de las Naciones Unidas para Tabago; c) aumentar la colaboración (también en el mundo académico) con respecto a los aspectos técnicos; y d) obtener capacidades internas sobre la tecnología de la información y las comunicaciones para el desarrollo y la incorporación de la perspectiva de género (mediante el proceso de sello de certificación de igualdad entre los géneros, por ejemplo).

36. El presente documento del programa enumera las contribuciones del PNUD a los resultados nacionales y sirve como unidad principal de rendición de cuentas para la Junta Ejecutiva en lo que se refiere a la armonización de resultados y los recursos asignados al programa en el ámbito nacional. La rendición de cuentas de los directores a nivel nacional, regional y de la sede se recoge en las Políticas y Procedimientos de Operaciones y Programas, así como en el Marco de Control Interno.

IV. Seguimiento y evaluación

37. El seguimiento y la evaluación son esenciales para una buena gestión del programa. El PNUD se asegurará de que estén integrados en su cartera de proyectos, lo que comprende el uso del indicador de género para controlar los gastos del programa para el país y mejorar la planificación y la adopción de decisiones. La oficina en el país seguirá reforzando su capacidad de seguimiento y evaluación, y desarrollando la capacidad de los institutos nacionales de producir datos e información que mejoren la eficacia del desarrollo y las oportunidades de programación. En el contexto de país contribuyente neto, la ampliación del seguimiento y la evaluación como herramienta de desarrollo por sí misma añade un valor considerable para el PNUD.

38. El reconocimiento por parte del Gobierno de la necesidad de fortalecer su enfoque basado en los resultados para la planificación, el seguimiento y la evaluación ha hecho posible el desarrollo de la primera política nacional relativa al seguimiento y la evaluación en el Caribe.¹⁷ De esta forma, el PNUD tiene la oportunidad de ampliar la colaboración con el Gobierno, perfeccionar la cultura de evaluación necesaria e incorporar herramientas y procesos nuevos para mejorar las capacidades nacionales destinadas a evaluar los logros programáticos. También

¹⁷ En vigor desde febrero de 2015.

mejora la implicación del Gobierno en el programa para el país, ya que proporciona un mecanismo para la colaboración continuada con el PNUD.

39. En vista de las lagunas de datos existentes en los distintos sectores, el PNUD se centrará en mejorar la capacidad en materia de datos en Trinidad y Tabago colaborando con las instituciones nacionales, el mundo académico, los asociados de las Naciones Unidas y las organizaciones de la sociedad civil. El PNUD, sobre la base de la experiencia del perfil de pobreza en Arima, seguirá apoyando la generación de datos desglosados (por género, origen étnico, edad, discapacidad, zona rural o urbana y Tabago) para hacer frente a las cuestiones ligadas a la pobreza multidimensional y al bienestar.

40. La gestión del conocimiento (también de las investigaciones) es uno de los componentes que integran la labor del PNUD. La estrategia de gestión del conocimiento permitirá aprovechar los activos y las capacidades en relación con los conocimientos. El PNUD reflejará el conocimiento generado mediante las investigaciones y el apoyo técnico en nuevos productos electrónicos e impresos, en colaboración con asociados académicos como la Universidad de las Indias Occidentales. Las oportunidades de programación pueden surgir de evaluaciones de resultados o de la ampliación de los servicios de seguimiento y evaluación, como en el caso de la revisión del PNUD acerca de la metodología para el proyecto sobre seguridad ciudadana financiado por el Banco Internacional de Desarrollo en 2015, que se convirtió en un trampolín para otros trabajos sobre el tema. Los diálogos sobre el desarrollo constituirán un mecanismo eficaz para la difusión y el intercambio de conocimientos, y la implicación de las partes interesadas. Por otra parte, los homólogos gubernamentales reconocen el valor añadido de acceder a la experiencia de otras oficinas en el país y otros expertos técnicos a través del centro regional del PNUD en Panamá y las listas mundiales,

Anexo

Marco de resultados y recursos para Trinidad y Tabago (2017-2021)

Esfera 1: políticas y estrategias en relación con la pobreza

Prioridad u objetivo nacional: desarrollo de una política/estrategia nacional sobre la reducción de la pobreza, medición sistemática de la pobreza utilizando una metodología convenida y reestructuración de los programas de redes de protección (política nacional del Gobierno, 2015)

Resultado del Marco de Asistencia de las Naciones Unidas para el Desarrollo (MANUD)/Marco Multinacional de las Naciones Unidas para el Desarrollo Sostenible (MMDS) con la participación del PNUD: mejora del acceso a sistemas de protección social equitativos, servicios de calidad y oportunidades económicas sostenibles

Objetivos de Desarrollo Sostenible: 1, 5, 10 y 17

Resultado conexo del plan estratégico para 2014-2017: 7. Debates y medidas sobre el desarrollo en todos los niveles con prioridad de la pobreza, la desigualdad y la exclusión de manera consecuente con nuestros principios de participación.

<i>Indicadores de resultados, bases de referencia y metas del MMDS</i>	<i>Fuente de datos, frecuencia de la reunión de datos y responsabilidades</i>	<i>Productos indicativos del programa para el país</i>	<i>Principales asociados, alianzas y marcos</i>	<i>Recursos indicativos por resultado (en miles de dólares)</i>
Indicador: porcentaje de la población cubierta por niveles mínimos o sistemas de protección social, desglosado por sexo y distinguiendo entre los niños, los desempleados, los ancianos, las personas con discapacidad, las mujeres embarazadas, los recién nacidos, las víctimas de accidentes de trabajo, los pobres y los grupos vulnerables. <i>Base de referencia:</i> 11,5% ¹⁸ <i>Meta:</i> 16,5%	Fuente: Ministerio de Desarrollo Social y Servicios para la Familia Frecuencia: anual Responsabilidades: Ministerio de Desarrollo Social y Servicios para la Familia Fuente: Ministerio de Desarrollo Social y Servicios para la Familia Frecuencia: anual Responsabilidades: Ministerio de Desarrollo Social y Servicios para la Familia	1.1. Aumento de la capacidad de los organismos estatales para reunir, analizar y difundir datos sobre la pobreza de manera fiable e independiente. Indicador: número de estrategias/instrumentos de política eficaces y actualizados aplicados para reunir y difundir datos sobre la pobreza, desglosados por sexo y grupos vulnerables. <i>Base de referencia:</i> 2 <i>Meta:</i> 3 Oficina Central de Estadística, bienal. Indicador: número de mecanismos ejecutados para difundir datos desglosados por sexo y estadísticas de género, y para aplicar los análisis basados en el género. <i>Base de referencia:</i> 1 ¹⁹ <i>Meta:</i> 2 Oficina Central de Estadística, entre cada 3 y 5 años	Ministerios del Gobierno Ministerio de Planificación y Desarrollo Ministerio de Desarrollo Social y Servicios para la Familia Ministerio de Finanzas Ministerio de Salud Organismos gubernamentales Gobiernos locales Personas físicas Oficina Central de Estadística Mundo académico Universidad de las Indias Occidentales	Ordinarios: 0 Otros recursos: 3.000

¹⁸ Se trata de una estimación, pues en Trinidad y Tabago no existe ningún sistema nacional centralizado de bases de datos.

¹⁹ En el censo se reúnen datos desglosados por sexo, pero no se aplican en gran medida los análisis basados en el género.

Indicadores de resultados, bases de referencia y metas del MMDS	Fuente de datos, frecuencia de la reunión de datos y responsabilidades	Productos indicativos del programa para el país	Principales asociados, alianzas y marcos	Recursos indicativos por resultado (en miles de dólares)
Indicador: número de marcos de seguimiento y evaluación de los programas de protección social en Trinidad y Tabago. <i>Base de referencia:</i> 0 <i>Meta:</i> 2	Indicador: número de políticas, reglamentos y normas que se están aplicando a nivel nacional y subnacional en respuesta a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (indicador del Plan Estratégico 7.3.2). <i>Base de referencia:</i> 0 (políticas, reglamentos y normas) <i>Meta:</i> 4 Ministerio de Planificación y Desarrollo, bienal 1.2. Mejora de los mecanismos y sistemas para permitir a las personas salir de la pobreza y hacerlas menos vulnerables a la pobreza transitoria. Indicador: fortalecimiento del nivel de capacidad de los proveedores de servicios sociales (médicos VNU) con competencias y conocimientos para orientar las políticas y programas a los grupos más vulnerables (hogares encabezados por mujeres, pobres de las zonas rurales). <i>Base de referencia:</i> bajo (entre el 0% y el 25%) <i>Meta:</i> bajo-medio (entre el 26% y el 50%) Ministerio de Planificación y Desarrollo, Ministerio de Desarrollo Social y Servicios para la Familia, Ministerio de Salud, bienal Indicador: número de herramientas y políticas que miden la pobreza (índice de pobreza multidimensional) y la desigualdad que se han desarrollado y adoptado para fortalecer la orientación del programa gubernamental a los beneficiarios (indicador del Plan Estratégico 7.3.1). <i>Base de referencia:</i> 1 <i>Meta:</i> 3 Informe del Programa de Inversiones en el Sector Social, anual 1.3. Creación de mecanismos para facilitar la participación pública en la elaboración y programación de políticas en relación con la pobreza.	Universidad de Trinidad y Tabago, Escuela de Negocios Arthur Lok Jack Organizaciones de las Naciones Unidas UNICEF Organización Mundial de la Salud Programa de las Naciones Unidas sobre el VIH/SIDA (ONUSIDA) VNU Organizaciones regionales CARICOM Banco de Desarrollo del Caribe Consejo de Evaluación de la Política de Desarrollo Social		

<i>Indicadores de resultados, bases de referencia y metas del MMDS</i>	<i>Fuente de datos, frecuencia de la reunión de datos y responsabilidades</i>	<i>Productos indicativos del programa para el país</i>	<i>Principales asociados, alianzas y marcos</i>	<i>Recursos indicativos por resultado (en miles de dólares)</i>
		Indicador: número de iniciativas promovidas por los ministerios del Gobierno y otras instituciones que aumentan la capacidad de las organizaciones de la sociedad civil (OSC) para participar de forma efectiva en la elaboración y programación de políticas en relación con la pobreza nacional. <i>Base de referencia:</i> 0 <i>Meta:</i> 3 Ministerio de Desarrollo Social y Servicios para la Familia, Ministerio de Planificación y Desarrollo, anual Indicador: número de comunidades de práctica sobre cuestiones relacionadas con la pobreza creadas o implicadas. <i>Base de referencia:</i> 0 <i>Meta:</i> 2 Boletín informativo del PNUD, trimestral; informes mensuales del Oficial de Programas sobre la situación.		

Esfera 2: gobernanza abierta y participativa

Prioridad u objetivo nacional: fortalecimiento de las instituciones de gobernanza centradas en las personas a través de la transparencia, la rendición de cuentas y el estado de derecho (política nacional del Gobierno, 2015)

Resultado del MANUD/MMDS con la participación del PNUD: refuerzo de las capacidades de las organizaciones de la sociedad civil y las instituciones encargadas del estado de derecho y las políticas públicas.

Objetivos de Desarrollo Sostenible: 5 y 16

Resultado conexo del plan estratégico para 2014-2017, 2. Satisfacción de las expectativas de los ciudadanos respecto de la participación, desarrollo, estado de derecho y responsabilidad con sistemas más sólidos de gobernanza democrática

<i>Indicadores de resultados, bases de referencia y metas del MMDS</i>	<i>Fuente de datos, frecuencia de la reunión de datos y responsabilidades</i>	<i>Productos indicativos del programa para el país</i>	<i>Principales asociados, alianzas y marcos</i>	<i>Recursos indicativos por resultado (en miles de dólares)</i>
Indicador: número de ministerios con políticas y estrategias de educación y protección social que tienen en cuenta las cuestiones de género y las necesidades de la infancia. <i>Base de referencia:</i> 1 <i>Meta:</i> 2	Fuente: todos los ministerios Frecuencia: anual Responsabilidades: UNICEF, Ministerio de Planificación y Desarrollo	2.1. Examen de los marcos normativos y jurídicos, y fortalecimiento de los mecanismos institucionales para garantizar la rendición de cuentas y la transparencia. Indicador: número de nuevas medidas legislativas promulgadas por el Parlamento para promover la transparencia y la rendición de cuentas. <i>Base de referencia:</i> 0 <i>Meta:</i> 2 Indicador: nivel de confianza de los ciudadanos en las normas de la sociedad y de su cumplimiento. <i>Base de referencia:</i> bajo (entre el 0% y el 24%) <i>Meta:</i> medio (entre el 25% y el 49%) Encuestas de percepción bienales Indicador: número de campañas desarrolladas sobre el compromiso cívico y los derechos humanos. Base de referencia: 0 Meta: 2 Ministerio de Comunicaciones, anual 2.2. Creación o fortalecimiento de mecanismos para facilitar la participación de los ciudadanos en la adopción de decisiones Indicador: número de foros para que los ciudadanos puedan transmitir sus opiniones al Gobierno sobre propuestas legislativas, en particular para mujeres, jóvenes y grupos rurales (indicador del Plan Estratégico 2.4.2).	Ministerios del Gobierno Ministerio de Planificación y Desarrollo Ministerio de Comunicaciones Ministerio de Administración Pública Ministerio de Justicia y Asuntos Jurídicos Oficina del Primer Ministro Oficina del Parlamento Organismos gubernamentales Organizaciones de la sociedad civil (OSC) Poder judicial Mundo académico Universidad de las Indias Occidentales Universidad de Trinidad y Tabago Escuela Arthur Lok Jack	Ordinarios: 0 Otros recursos: 4.000

<i>Indicadores de resultados, bases de referencia y metas del MMDS</i>	<i>Fuente de datos, frecuencia de la reunión de datos y responsabilidades</i>	<i>Productos indicativos del programa para el país</i>	<i>Principales asociados, alianzas y marcos</i>	<i>Recursos indicativos por resultado (en miles de dólares)</i>
		Base de referencia: 1 Meta: 4 Oficina del Parlamento, Ministerio de Comunicaciones, anual	Organizaciones regionales CARICOM Instituto de Transparencia de Trinidad y Tabago Iniciativa para la Transparencia de las Industrias Extractivas de Trinidad y Tabago	

Esfera 3: seguridad ciudadana

Prioridad nacional: crear un entorno que garantice la seguridad pública mediante el mantenimiento del orden público, así como la dedicación de todos los recursos disponibles a la protección de la vida y los bienes²⁰.

Resultado del MANUD/MMDS con la participación del PNUD: refuerzo del acceso equitativo a la justicia, la protección y la seguridad ciudadanas

Objetivos de Desarrollo Sostenible: 5, 10 y 16

Resultado conexo del plan estratégico para 2014-2017: 3. Instituciones fortalecidas de los países para dar acceso universal en forma progresiva a los servicios básicos

<i>Indicadores de resultados, bases de referencia y metas del MMDS</i>	<i>Fuente de datos, frecuencia de la reunión de datos y responsabilidades</i>	<i>Productos indicativos del programa para el país</i>	<i>Principales asociados, alianzas y marcos</i>	<i>Recursos indicativos por resultado (en miles de dólares)</i>
Indicador: número de víctimas de asesinato. Base de referencia: 420 (Estadística de delincuencia, 2015) Meta: 378 (reducción del 10%)	Fuente: Ministerio de Seguridad Nacional Frecuencia: anual Responsabilidades: Ministerio de Seguridad Nacional	3.1. Mejora de las capacidades del sector de la seguridad para la gobernanza y la supervisión a través del desarrollo de un enfoque de seguridad ciudadana para abordar la delincuencia y la violencia. Indicador: elaboración de la política nacional de seguridad ciudadana. Base de referencia: 0 Meta: 1 Ministerio de Seguridad Nacional	Ministerios del Gobierno Ministerio de Desarrollo Social y Servicios para la Familia Ministerio de Seguridad Nacional	Ordinarios: 0 Otros recursos: 4.000

²⁰ Declaración sobre la misión del Ministerio de Seguridad Nacional

Indicadores de resultados, bases de referencia y metas del MDS	Fuente de datos, frecuencia de la reunión de datos y responsabilidades	Productos indicativos del programa para el país	Principales asociados, alianzas y marcos	Recursos indicativos por resultado (en miles de dólares)
		Indicador: número de organismos gubernamentales que integran las estrategias y el enfoque de seguridad ciudadana en sus actividades de planificación. <i>Base de referencia:</i> 0 <i>Meta:</i> 2 Diversos organismos estatales, anual Indicador: número de programas con una mejor cobertura de los servicios policiales que a) están orientados a la comunidad y b) tienen en cuenta las cuestiones de género. <i>Base de referencia:</i> 0 <i>Meta:</i> 3 (uno relativo a los jóvenes, uno relativo a la violencia por razón de género y uno relativo a la policía de proximidad) Diversos organismos estatales, anual 3.2. Desarrollo de la capacidad para normalizar los sistemas de reunión de datos sobre la delincuencia dentro del Servicio de Policía Indicador: número de planes desarrollados con respecto al sistema de reunión de datos con desglose de la información (por sexo o edad, por ejemplo) <i>Base de referencia:</i> 0 <i>Meta:</i> 1 Diversos organismos estatales, anual 3.3. Introducción de políticas de justicia restaurativa en el sistema de justicia penal Indicador: finalización de políticas de justicia restaurativa <i>Base de referencia:</i> 0 <i>Meta:</i> 1 Ministerio de Seguridad Nacional, anual	Organismos gubernamentales Servicio de Policía de Trinidad y Tabago Servicio Penitenciario de Trinidad y Tabago Dirección del Menor de Trinidad y Tabago Poder Judicial de Trinidad y Tabago Programa de seguridad ciudadana Sector privado Cámara de Comercio de Trinidad y Tabago Fundación Digicel Sociedad civil Consejo de la Juventud de Trinidad Asociación Cristiana de Jóvenes Network of NGOs of Trinidad and Tobago for the Advancement of Women Organizaciones de las Naciones Unidas UNICEF VNU Organismos bilaterales USAID Banco Interamericano de Desarrollo	

<i>Indicadores de resultados, bases de referencia y metas del MMDS</i>	<i>Fuente de datos, frecuencia de la reunión de datos y responsabilidades</i>	<i>Productos indicativos del programa para el país</i>	<i>Principales asociados, alianzas y marcos</i>	<i>Recursos indicativos por resultado (en miles de dólares)</i>
		Indicador: número de tribunales de menores creados <i>Base de referencia:</i> 0 <i>Meta:</i> 2 Poder Judicial de Trinidad y Tabago, anual		
		3.4. Posesión de conocimientos, competencias e instrumentos por parte de las OSC para participar en la prevención del delito y la respuesta a la delincuencia.		
		Indicador: número de herramientas de comunicación para las OSC elaboradas y utilizadas. <i>Base de referencia:</i> 0 <i>Meta:</i> 1 Diversas OSC, anual		

Esfera 4: cambio climático y resiliencia frente a los desastres

Prioridad u objetivo nacional: a) promover un enfoque resiliente y pangubernamental con respecto a la gestión del riesgo de desastres, y fortalecer las capacidades para reducir el riesgo y fomentar la resiliencia frente a los desastres en el plano comunitario, sobre todo dentro de los grupos vulnerables; b) promover la eficiencia energética y el uso eficiente de los recursos para aumentar la seguridad energética a través de tecnologías de energía alternativa, la energía renovable y la promoción de la inversión del sector privado en esferas tales como las tecnologías con bajas emisiones de carbono, y c) desarrollar estrategias para la adaptación al cambio climático y la mitigación de sus efectos a fin de proteger a las personas más afectadas (programa electoral, 2015)

Resultado del MANUD/MSDF en que participa el PNUD: políticas y programas para fomentar la resiliencia frente al cambio climático; reducción del riesgo de desastres y acceso universal a una energía limpia y sostenible

Objetivos de Desarrollo Sostenible: 7, 11 y 13

Resultado conexo del plan estratégico para 2014-2017: 5. Capacidad de los países para reducir las probabilidades de conflicto y reducir el riesgo de desastres naturales, incluidos los derivados del cambio climático.

Indicadores de resultados, bases de referencia y metas del MMDS	Fuente de datos, frecuencia de la reunión de datos y responsabilidades	Productos indicativos del programa para el país	Principales asociados, alianzas y marcos	Recursos indicativos por resultado (en miles de dólares)
Indicador: número de planes de adaptación o estrategias de resiliencia al cambio climático y reducción del riesgo de desastres nacionales que se están aplicando. <i>Base de referencia:</i> 1 <i>Meta:</i> 3	Fuente: todos los ministerios Frecuencia: bianual Responsabilidades: Ministerio de Seguridad Nacional, Oficina de Gestión de la Preparación para Casos de Desastres, Ministerio de Planificación y Desarrollo	4.1. Integración de enfoques de reducción del riesgo de desastres en los marcos y procesos de planificación nacionales, sectoriales y comunitarios pertinentes. Indicador: número de planes nuevos que integran enfoques con respecto a la reducción del riesgo de desastres en consonancia con el Marco de Sendai, así como consideraciones de género (indicador del Plan Estratégico 5.3.1) <i>Base de referencia:</i> 0 <i>Meta:</i> 4 Ministerios, bianual	Ministerios del Gobierno Ministerio de Planificación y Desarrollo Ministerio de Energía y Asuntos Energéticos Industrias Ministerio de Seguridad Nacional Desarrollo rural y gobierno local	Ordinarios: 0 Otros recursos: 4.000
Indicador: número de estrategias que abordan el cambio climático en los documentos y procesos de planificación pertinentes. <i>Base de referencia:</i> 0 <i>Meta:</i> 4	Fuente: todos los ministerios Frecuencia: bianual Responsabilidad: Ministerio de Planificación y Desarrollo	Indicador: número de políticas, reglamentos y normas a nivel nacional, sectorial y subnacional que incorporan principios de resiliencia frente al riesgo (indicador del Plan Estratégico 7.3.3) <i>Base de referencia:</i> 0 <i>Meta:</i> 4 Ministerios, bianual	Organismos gubernamentales Comisión de Industrias Reguladas Autoridad de Gestión Ambiental Instituto de Asuntos Marinos Petroleum Company of Trinidad and Tobago Limited	

Indicadores de resultados, bases de referencia y metas del MMDs	Fuente de datos, frecuencia de la reunión de datos y responsabilidades	Productos indicativos del programa para el país	Principales asociados, alianzas y marcos	Recursos indicativos por resultado (en miles de dólares)
		4.2. Elaboración y ejecución de programas de evaluación y desarrollo de capacidades para fortalecer las iniciativas en materia de resiliencia al cambio climático. Indicador: medida en que las evaluaciones de la reducción del riesgo de desastres presentan análisis basados en el género, entre ellos análisis del riesgo de los hogares encabezados por mujeres. <i>Base de referencia:</i> 2 <i>Meta:</i> 4 Acta de la reunión de la junta del proyecto, trimestral Indicador: número de programas de evaluación y desarrollo de capacidades elaborados para las estrategias de desarrollo con bajas emisiones (indicador del Plan Estratégico 1.4.2) <i>Base de referencia:</i> 0 <i>Meta:</i> 3 Ministerio de Energía y Asuntos Energéticos, anualmente Indicador: número de soluciones adoptadas mediante intercambios en el marco de la cooperación Sur-Sur para lograr una mayor eficiencia energética y el uso de fuentes de energía renovables, adecuadamente orientadas a las necesidades de las mujeres. (indicador del Plan Estratégico 1.5.2) <i>Base de referencia:</i> 0 <i>Meta:</i> 2 Ministerio de Energía y Asuntos Energéticos, trimestral	Point Lisas Industrial Port Development Corporation Limited Sector privado BP Trinidad y Tabago BHP Billiton British Gas de Trinidad y Tabago Repsol Cámara de Energía Sociedad civil Instituto de Recursos Naturales del Caribe Red de Responsabilidad Social del Caribe Centro Nacional para Personas con Discapacidad Red de ONG Asociados para el desarrollo Unión Europea Banco Internacional de Desarrollo USAID Programa de preparación para casos de desastre de la ECHO Organismo regional CDEMA Organizaciones de las Naciones Unidas Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios	

Indicadores de resultados, bases de referencia y metas del MMDs	Fuente de datos, frecuencia de la reunión de datos y responsabilidades	Productos indicativos del programa para el país	Principales asociados, alianzas y marcos	Recursos indicativos por resultado (en miles de dólares)
		Indicador: número de sistemas de medición, notificación y verificación establecidos (indicador del Plan Estratégico 1.4.2) <i>Base de referencia:</i> 0 <i>Meta:</i> 1 Ministerio de Energía y Asuntos Energéticos, trimestral	Oficina de las Naciones Unidas para la Reducción del Riesgo de Desastres FMAM	
		4.3. Aumento de la participación de asociados públicos, privados y de la sociedad civil en la programación de la resiliencia al clima. Indicador: número de plataformas de participación cívica establecidas sobre la resiliencia al clima. <i>Base de referencia:</i> 0 <i>Meta:</i> 2 Boletín informativo sobre Trinidad y Tabago del PNUD, trimestral	Mundo académico Universidad de las Indias Occidentales Universidad de Trinidad y Tabago Instituto de Estudios sobre Género y Desarrollo	
		4.4. Se están aplicando, y replicándose, enfoques comunitarios de forma experimental para aumentar la resiliencia al clima en comunidades vulnerables. Indicador: número de proyectos piloto y de demostración iniciados o ampliados por los asociados nacionales, incluidas las organizaciones de mujeres (indicador del Plan Estratégico 7.6.2) <i>Base de referencia:</i> 1 <i>Meta:</i> 2 Informes del Programa de Pequeños Subsidios del FMAM, trimestrales		